

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10566** ANODIAL ESPAÑOLA, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los socios de la mercantil ANODIAL ESPAÑOLA, S.L., a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía sito en Arrúbal (La Rioja), c/ Cameros s/n, Polígono Industrial El Sequero, Parcela 174-175, el próximo día 16 de diciembre de 2016, a las 13 horas, en primera convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los siguientes asuntos que constan en el

Orden del día

Primero.- Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad para los ejercicios 2016, 2017, 2018.

Segundo.- Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar, formalizar y elevar a público los acuerdos que se adopten por la Junta General Extraordinaria de Socios.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los derechos que corresponden a todos los socios de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria.

Se recuerda a los socios que, a los efectos de su legitimación para asistir a la Junta y surtiendo eficacia frente a la Sociedad, deberán cumplir los requisitos establecidos en los estatutos sociales, al amparo del artículo 179 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital y demás aplicables.

Los socios, sin perjuicio de los derechos reconocidos por la Ley y los Estatutos, podrán realizar con anterioridad a la Junta las cuestiones que estimen pertinentes, remitiéndolas al domicilio social por correo ordinario o cualquier otro medio que estimen conveniente, al domicilio social de la entidad. Las cuestiones formuladas serán contestadas bien por el mismo medio o bien en la medida de lo posible, durante la celebración de la Junta.

Arrúbal (la Rioja), 24 de noviembre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración.- Mauricio Gómez Fernández.

ID: A160086690-1